



## Sindicato del Profesorado Extremeño

### RESUMEN DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ SECTORIAL DE SEGURIDAD Y SALUD DEL ÁMBITO DE CENTROS EDUCATIVOS QUE TUVO LUGAR EL 15 DE DICIEMBRE DE 2009.

#### Asistentes:

##### Por parte de la administración:

o D. Diego J. Gálvez Díaz, Director General de Personal Docente, Presidente del Comité Sectorial de Seguridad y Salud, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Díaz Corcovado, en representación de Sr. D. Enrique Pérez Pérez, Delegado Provincial de Badajoz, D. José Antonio Vázquez Domínguez, en representación de Sr. D. Enrique García Jiménez, Delegado Provincial de Cáceres, Fernando García Sánchez, Jefe de Servicio de Administración de Personal Docente de la Dirección General de Personal Docente, D. Francisco Paz González, en sustitución del Jefe de Servicio de Coordinación Educativa de la Dirección General de Política Educativa, D. Manuel Alejandro González, Asesor Técnico Docente de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa y D. Pedro Guerrero Amado, Asesor Técnico Docente de la Dirección General de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente y D. José Antonio Fernández García, Jefe de Servicio de Salud y Riesgos Laborales de Centros Educativos, de la Dirección General de Personal Docente.

##### Representando a las Organizaciones Sindicales como delegados-as de prevención docente:

o Por CSI-CSIF: Manuel Pascual Serrano, PIDE: José Antonio Romo Gutiérrez, FETE-UGT: Laura Guerra Rey, ANPE: Miguel Chanclón Barbancho. Delegados no docentes de prevención de los sindicatos CSI-CSIF, FSP-UGT y FE-CC.OO

1. Se aprueba por unanimidad el acta del comité de fecha 5 de junio de 2009.
2. Se comentan brevemente los borradores de procedimientos pendientes de aprobación.
3. Se presentan los nuevos materiales elaborados por el SSRLCE, una Guía de Seguridad Vial, la nueva Guía de Resolución de Conflictos, y los nuevos modelos de fichas de información por categoría profesional. Se comentan brevemente algunos aspectos de los mismos y su futura difusión a través de la página web.
4. Por parte de PIDE expresamos nuestra disconformidad por el **cambio y empeoramiento** de las condiciones laborales de los docentes de **Llerena y Castuera**, debido al continuo desplazamiento entre los edificios, de los antiguos centros, debiendo cruzar continuamente una carretera, **se solicita la consideración de itinerantes para dichos docentes o el aumento de plantilla para evitar dichos desplazamientos.**



## Sindicato del Profesorado Extremeño

---

También expresamos nuestra disconformidad sobre la recepción de nuevos centros, sin haberse concluido las obras ni tener en cuenta que son centros de enseñanza, por citar algún detalle: ausencia de persianas en las ventanas de las aulas, para que luego no se llenen de papel de periódico para evitar la excesiva entrada de luz y deslumbramientos en las pizarras y en los puestos informáticos, así como calor en las épocas de septiembre, mayo y junio, aseos para docentes y medidas similares que no se tienen en cuenta, donde prima más el diseño que la funcionalidad.

También mostramos nuestra disconformidad sobre las **condiciones de trabajo de la EPA Abril en sus aulas de la UVA y de San Roque**, su situación de conservación y equipamiento, muy alejado de las denominadas aulas del siglo XXI.

Sobre el centro de **Malpartida de Plasencia** expresar que un centro nuevo no puede estar inundado con la primera lluvia, reafirmando la petición de que prevalezca funcionalidad frente a diseño. El Director General de Personal Docente responde que su situación (que implica cruzar una vía pública durante el desempeño de su jornada laboral) no es algo inusual que también ocurre en otros centros.. El Jefe del SSRICE le responde que las dos primeras situaciones ya han sido informadas por el Servicio y que el nuevo colegio de Malpartida de Plasencia será visitado por un técnico en fechas próximas con objeto de poder subsanar las deficiencias en materia de seguridad y salud antes de la recepción definitiva de la obra.

Todas las cuestiones presentadas por parte del Sindicato del Profesorado Extremeño (**PIDE**), en dicho comité, son resumen de las recogidas por parte de nuestros Delegados de Prevención en visitas o quejas de los propios compañeros en los centros, siendo el único sindicato que trasladó dichas quejas o aportaciones al comité.

Diciembre 2009